

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Formato de reforma 06/12/2022

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

El Municipio como tal nace en febrero 16 de 1853, cuando se le da la categoría de Villa del Estado, con el nombre de Villa de San Ciró. La autonomía se reafirmó cada vez que fue decretada la composición del Estado. En el año de 1985 se oficializó el registro ante las autoridades fiscales.

b) Principales cambios en su estructura.

El desempeño de la administración fue basado en la estructura de acuerdo a los puestos y cambios generados, mismos que se plasmaron en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, así como el Manual de Organización General 2024-2027 vigente.

2. Panorama Económico y Financiero

El funcionamiento de la administración es a base de la dependencia de las participaciones y aportaciones federales. Aún existe baja recaudación de ingresos propios que en gran parte se debe a la falta de cultura de pago de los usuarios y además de cartera vencida. La gestión de apoyos extraordinarios de recursos federales, aun con poca respuesta, por lo que se ah trabajado con pocos recursos. Actualmente el panorama económico es complicado, derivado de diversos factores, entre los que resaltan la poca disponibilidad y/o falta de recursos necesario para cubrir los gastos de funcionamiento de la Administración.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Satisfacer las necesidades de la comunidad local, procurando el desarrollo económico, social y cultural de su territorio.

b) Principal actividad.

Administración pública municipal en general.

c) Ejercicio fiscal.

2025

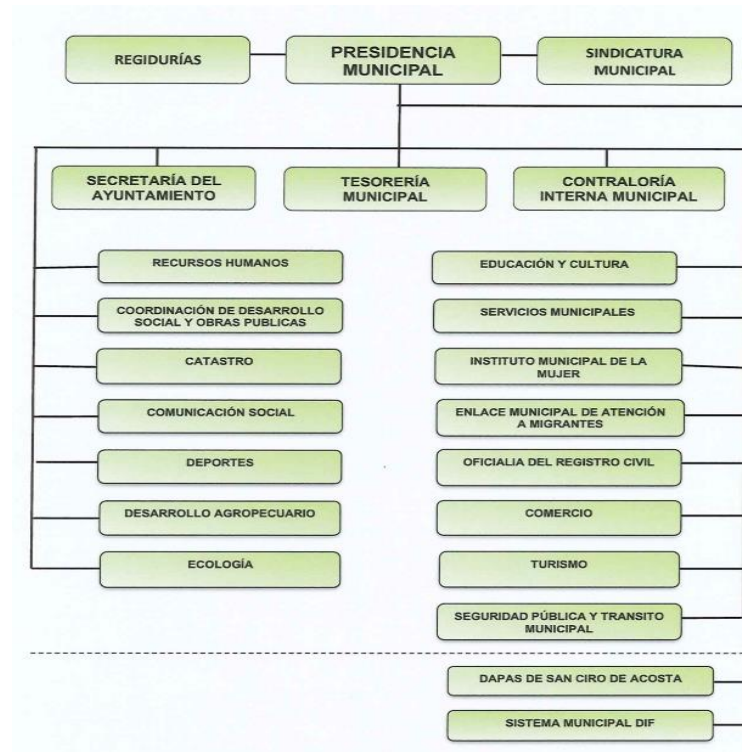
d) Régimen jurídico.

Personas Morales con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Entero de ISR por servicios profesionales.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto sobre la renta.
- Declaración Informativa mensual de proveedores.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si (X) No ()

Comentarios: Se preparan los estados financieros en base a la generación de reportes del sistema contable autorizado SAACG.NET. Considerando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Municipio, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

- Sustancia económica
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

• Entes públicos

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual General de Contabilidad Gubernamental del Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P”.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

No aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No se genera.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

No aplica.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No aplica.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No aplica.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

En el trimestre no se realizo depuración de saldos

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera.

No aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.
- c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.
- d) Tipo de cambio.

Peso Mexicano
- e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

7. Reporte Analítico del Activo

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*
El cálculo de la Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización, lo asignamos de acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.*
No aplica
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*
No aplica.
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
No aplica.
- e) *Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
No aplica.
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*
La única observación es que no se tiene conciliación en el activo, en relación a lo que se tiene físicamente con los registros contables, de los ejercicios fiscales de administraciones anteriores. Se ha conciliado
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
No aplica.
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*
Desde el comienzo de la administración 2024-2025 se continuo con el reporte de resguardos de activos, con el objetivo de que los bienes con esta categoría se incluyan en el inventario físico y se tenga una
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones en valores.*
No aplica.
- b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
No aplica.
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
No aplica.
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
No aplica.
- e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*
No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
No aplica
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*
No aplica

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$3,210,000.00	\$0.00	\$3,210,000.00	\$461,405.00	\$461,405.00	-2,748,595.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$800,000.00	\$0.00	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	-800,000.00
DERECHOS	\$2,705,000.00	\$0.00	\$2,705,000.00	\$887,563.87	\$887,563.87	-1,817,436.13
PRODUCTOS	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	-15,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,460,000.00	\$0.00	\$1,460,000.00	\$66,519.00	\$66,519.00	-1,393,481.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$57,730,000.00	\$0.00	\$57,730,000.00	\$15,512,721.95	\$15,512,721.95	-42,217,278.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	-40,000.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$1,017.63	\$1,017.63	-38,982.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$66,000,000.00	\$0.00	\$66,000,000.00	\$16,929,227.45	\$16,929,227.45	-49,070,772.55
Ingresos Excedentes						

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

ANEXO II

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.		
Proyecciones de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto	Año en Cuestión 2025	2026
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	35,730,000	36,801,900
A. Impuestos	3,210,000	3,306,300
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	800,000	824,000
D. Derechos	2,705,000	2,786,150
E. Productos	15,000	15,450
F. Aprovechamientos	1,460,000	1,503,800
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	40,000	41,200
H. Participaciones	26,000,000	26,780,000
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,500,000	1,545,000
J. Transferencias y Asignaciones	0	0
K. Convenios	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	30,270,000	31,178,100
A. Aportaciones	27,000,000	27,810,000
B. Convenios	3,230,000	3,326,900
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	40,000	41,200
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	66,000,000	67,980,000
Datos Informativos	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se cuenta con deuda pública contratada

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No se cuenta con deuda pública contratada

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

- *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.*
- *Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes regulando las operaciones contables.*
- *Normas presupuestarias: Nos indican cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.*

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

13. Información por Segmentos

Sin información para revelar

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No aplica

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 461,405.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 15,512,721.95
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	15974126.95

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$ 7,641,195.65	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Los impuestos por un monto de \$ 461,405.00 corresponden al Impuesto Predial recaudado que comprende predial urbano y suburbano, rústico e Impuesto de Adquisición de Inmuebles y otros derechos. Que es a bien explicar que en estos meses la recaudacion se ve considerablemente baja en cuanto al resto de los trimestres del municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.

Por otro lado el monto de \$ 7,641,195.65 corresponde a participaciones y aportaciones, incentivos y otros ingresos recibidos en los meses de julio a septiembre, tal como se observa en lo siguiente.

Ingresos de Gestión

INGRESOS DE GESTION		\$	1,415,487.87
IMPUESTOS:		\$	461,405.00
IMPUESTOS SOBRE INGRESOS		\$	-
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS		\$	-
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		\$	461,405.00
IMPUESTO PREDIAL		\$	335,994.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y DERECHOS REALES		\$	125,411.00
ACCESORIO DE LOS IMPUESTOS		\$	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS:		\$	-
APORTACIONES DE OTROS		\$	-
DERECHOS:		\$	887,563.87
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		\$	887,563.87
SERVICIO DE ASEO PUBLICO		\$	-
SERVICIO DE PANTEONES		\$	-
SERVICIO DE RASTRO		\$	179,092.00
SERVICIO DE PLANEACION		\$	102,625.87
SERVICIO DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA		\$	4,554.00
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL		\$	239,011.00
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA		\$	7,701.00
SERVICIO DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS		\$	218.00
SERVICIO DE NOMENCLATURA URBANA		\$	11,749.00
LICENCIA Y REFRENDO PARA VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION		\$	54,841.00
EXPEDICION DE COPIAS, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS		\$	24,555.00
SERVICIOS DE CATASTRO		\$	127,811.00
SERVICIOS DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE		\$	3,957.00

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL	\$	7,220.00
SERVICIO DE REPARACION DE CONSERVACION Y MTTO DE PAVIMENTOS	\$	-
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, LOCALES Y ESPACIOS FÍSICOS	\$	124,229.00
ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	\$	-
PRODUCTOS:	\$	-
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES:	\$	-
VENTA DE PUBLICACIONES	\$	-
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO	\$	-
RENDIMIENTOS DE CAPITAL	\$	-
OTROS SERVICIOS	\$	-
APROVECHAMIENTOS:	\$	66,519.00
MULTAS ADMINISTRATIVAS	\$	12,303.00
INDEMNIZACIONES	\$	-
REINTEGROS Y REEMBOLSOS	\$	-
ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	\$	-
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$	54,216.00
DONACIONES, HERENCIA Y LEGADOS	\$	54,216.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA SERVICIOS PUBLICOS	\$	-
OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE SER	\$	-
DEVOLUCION DE ISN	\$	-
FERIAS Y EXPOSICIONES	\$	-

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y

	Importe
PARTICIPACIONES APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	\$ 15,512,721.95
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 15,512,721.95
PARTICIPACIONES	\$ 8,389,999.76
FONDO GENERAL	\$ 5,012,551.28
FONDO FOMENTO MUNICIPAL	\$ 1,596,444.45
EXCEDENTE DE FONDO DE FOMENTO	\$ 296,900.08
I.E.S.P.S.	\$ 148,982.74
TENENCIAS	\$ -
I.S.A.N.	\$ 118,658.32
ISAN (FOCOISAN)	\$ 13,141.02
IMPUESTO VENTA FINAL GASOLINA	\$ 263,909.73
FONDO DE FISCALIZACION	\$ 407,629.81
FONDO I.E.S.P.S. GASOLINA	\$ -
FONDO DE ESTABILIZACION	-\$ 85,222.44
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	\$ -

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CREDITO FISCAL	\$	394,242.00
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO		
IMPUESTO SOBRE NOMINA (DEVOLUCION)	\$	45,186.00
I.S.R. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (DEVOLUCION)	\$	-
PROYECTOS DE PAVIMENTACION POR REGULARIZACION DE VEHICULOS	\$	111,713.18
I.S.R. ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$	12,645.51
RESARCIMIENTO	\$	53,218.08
APORTACIONES	\$	7,122,722.19
INFRAESTRUCTURA	\$	4,644,945.18
FORTALECIMIENTO	\$	2,477,777.01
PARTICIPACION EXTRAORDINARIA E INTERESES	\$	-
suma	\$	15,512,721.95

Otros Ingresos y Beneficios

	Importe
Concepto	
INGRESOS DINANCIEROS	\$ 1,017.63
SUMA	1017.63

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

	Importe
Concepto	\$ 4,328,326.31
SERVICIOS PERSONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	4328326.31
Suma	

	Importe	%
Concepto	\$ 4,046,152.06	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICI	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE		

Gastos de Funcionamiento

								Importe
Concepto								\$ 3,579,184.60
Sueldos base al personal permanente								
Suma								3579184.6

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$ 2,372,559.82	\$ 1,649,066.94
BANCOS/TESORERÍA	\$ 10,000,413.28	\$ 1,276,034.05
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	12372973.1	2925100.99

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
CAJA GENERAL	\$ 2,372,559.82
Suma	2372559.82

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA SLP
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco	Importe
TESORERIA 2012-2015 836327517	-\$1,434.01
REMANENTE DE FONDO DE AHORRO 0117903960	\$267.91
BBVA CTA 9755	\$4,808.93
BBVA CTA 0123238881 PARTICIPACIONES 2024	\$557,577.60
BBVA CTA 8138 CREDITO FISCAL	\$87.21
FISM 2023 1215973981	\$921.27
BBVA CTA 9453 INFRAESTRUCTURA 2023	\$3,709.21
BBVA CTA 8135 INFRAESTRUCTURA 2024	-\$0.01
BBVA CTA 2724 INFRAESTRUCTURA 2025	\$9,269,750.13
BBVA CTA 9488 FORTALECIMIENTO 2023	\$462.22
BBVA CTA 8453 FORTALECIMIENTO 2024	\$57.45
BBVA CTA 2775 FORTALECIMIENTO 2025	\$21,231.38
TU VIVIENDA 2013 870091894	\$434.14
APAZU 2014 215884763	\$13,042.30
RAMO 20 2014 0222433141	\$702.87
VIVIENDA 2014 0222432911	\$706.28
APAZU 2015 0265119161	\$1,533.41
PROYECTOS PAVIMENTACION POR REGULARIZACION	\$ -
PROYECTOS PAVIMENTACION POR REGULARIZACION	\$111,714.42
BORDOS DE ABREVADERO 5167	\$1.69
PROGRAMA MARIANA TRINITARIA 9394	\$6,076.90
BENEFICIARIOS BBVA 9801	\$7,415.86
BBVA CTA 9808 BORDOS DE ABREVADERO	\$1,346.12
Suma	\$10,000,413.28

Inversiones Temporales

El Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P., no tiene efectivo invertido en inversiones temporales.

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*
3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 2,225,683.20	\$ 3,058,842.87
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 2,206,677.32	-\$.27
Suma	4432360.52	3058842.6

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	0	0
Suma		

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- Inventarios**

No Aplica

- Almacenes**

No Aplica

- Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

No Aplica

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

No Aplica

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto					2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN					\$ 1,168,450.07	\$ 1,033,697.63
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO					\$ 169,932.29	\$ 163,743.69
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE					\$ 8,210,295.20	\$ 4,871,295.20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					\$ 630,410.02	\$ 630,410.02
Total BIENES MUEBLES					\$ 10,179,087.58	\$ 6,699,146.54

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto					2025	2024
TERRENOS					\$ 11,489,994.59	\$ 11,489,994.59
VIVIENDAS					\$ -	\$ -
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR					\$ 11,489,994.59	\$ 11,489,994.59

Depreciaciones

Concepto					2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES					\$ 1,388,060.73	\$ 1,388,060.73
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU					\$ 1,388,060.73	\$ 1,388,060.73

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto					2025	2024
SOFTWARE					\$ 230,017.20	\$ 230,017.20
LICENCIAS					\$ 61,249.79	\$ 53,721.39
Total ACTIVOS INTANGIBLES					291266.99	283738.59

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Activo Diferido

Concepto					2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS					\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS					0	0

Amortizaciones

Concepto					2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES					\$ 41,408.32	\$ 41,408.32
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU					41408.32	41408.32

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto					2025	2024
VALORES EN GARANTÍA					\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)					\$.00	\$.00
Total					0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto					2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN					\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO					\$.00	\$.00
Total					0	0

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad

**ESTADO DE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

del pago de dichos pasivos.

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30 de Septiembre de 2025	Antigüedad				Factibilidad
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2111-1-1111	DIETAS	\$ 670,766.99				X	
2111-1-1131	SUELDO BASE	\$ 805,553.38				X	
2111-3-1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 8,974.28				X	
2111-3-1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 14,540.78				X	
2111-3-1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	\$ 31,309.32				X	
2111-5-1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES	\$ 32,501.64				X	
2112-1-000014	MIGUEL ANGEL AGUIRRE COMPEAN	\$ 3,538.00				X	
2112-1-000017	EDGAR JESUS BATRES JONGUITUD	\$ 9,860.00				X	
2112-1-000019	JOSE ANTONIO BALDERAS PADRON	\$ 5,458.16				X	
2112-1-000020	PABLO BERRONES GARCIA	\$ 42,220.94				X	
2112-1-000025	CADECO SA CV	\$ 1,436.81				X	
2112-1-000030	JOSE LUIS CABRERA MARTINEZ	\$ 0.80				X	
2112-1-000053	DIRECCION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANITARIO	\$ 109,327.31				X	
2112-1-000060	FIDEL ESPINOZA GUERRERO	\$ 17,103.10				X	
2112-1-000071	J BENJAMIN FLORES SUAREZ	\$ 44,699.70				X	
2112-1-000072	FUNERALES RESENDIZ, S.A. DE C.V.	\$ 21,000.01				X	
2112-1-000073	FERRETERA LA SELECCION DE RL DE CV	\$ 91,974.45				X	
2112-1-000075	SERGIO GAMA DUFOUR	\$ 2,389.20				X	
2112-1-000097	CARLOS GONZALEZ MURILLO	\$ 8,954.90				X	
2112-1-000099	GREGORIA GOVEA PADRON	\$ 8,256.00				X	
2112-1-000101	JORGE LUIS GUTIERREZ ARENAS	\$ 33,397.39				X	
2112-1-000105	JUAN EDUARDO GUTIERREZ RUIZ	\$ 108,014.04				X	
2112-1-000110	RAFAEL HERNANDEZ FERREGRINO	\$ 13,369.15				X	
2112-1-000114	INOCENCIO HERNANDEZ RICO	\$ 18,000.00				X	
2112-1-000130	JESUS ARMANDO LEDEZMA AVILA	\$ 27,034.02				X	
2112-1-000134	ANDREA LOZA BARRON	\$ 9,860.00				X	
2112-1-000144	JOSE LUIS MARTINEZ ALVA	\$ 2,351.28				X	
2112-1-000146	JORGE EDUARDO MARTINEZ CHAVARRIA	\$ 9,048.00				X	
2112-1-000149	JOSE FAUSTO MARTINEZ MARTINEZ	\$ 60,122.80				X	
2112-1-000155	MERCANTIL DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$ 12,220.02				X	
2112-1-000159	TOMAS MENDEZ OVIEDO	\$ 1,118.00				X	
2112-1-000163	FROILAN MIRANDA HERNANDEZ	\$ 19,704.00				X	
2112-1-000170	MA. ABRAHAM MORENO RODRIGUEZ	\$ 23,200.00				X	
2112-1-000176	DIANA GLORIA NERI COMPEAN	\$ 1,820.00				X	

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2112-1-000177	MARIA SABINA OLVERA CARPIO	\$ 3,374.84				X	
2112-1-000190	PEDRO PERALES CASTILLO	\$ 85,090.80				X	
2112-1-000195	PATRICIA DEL CARMEN PEREZ MARTINEZ	\$ 18,750.24				X	
2112-1-000196	EDUARDO AVELINO PEREZ RODRIGUEZ	\$ 0.04				X	
2112-1-000197	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS ALTIPLANO, S.A. DE CV.	-\$ 4.17				X	
2112-1-000199	ARTURO ABEL QUIÑONEZ AMEZQUITA	\$ 5,568.00				X	
2112-1-000203	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MARTINEZ	\$ 4,698.00				X	
2112-1-000204	MARCO AURELIO RANGEL MOCTEZUMA	\$ 25,000.00				X	
2112-1-000211	ABRAHAM ROSTRO AMADOR	\$ 13,735.12				X	
2112-1-000219	MARTIN JAIME RODRIGUEZ MORENO	\$ 20,189.63				X	
2112-1-000229	MARCO ANTONIO RUIZ HERNANDEZ	\$ 5,927.60				X	
2112-1-000238	SIMON HERMANOS, S.A. DE C.V.	\$ 4,412.83				X	
2112-1-000246	ROQUE TAGLE AVILA	\$ 44,582.50				X	
2112-1-000248	TORRES Y BLASQUEZ ABOGADOS, S.D.	\$ 64,960.00				X	
2112-1-000249	MARGARITA TELLO FUENTES	\$ 7,756.67				X	
2112-1-000280	MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.	\$ 17,865.19				X	
2112-1-000284	GUADALUPE MARGARITA CASTAÑON DIAZ	\$ 52,999.60				X	
2112-1-000285	TELEFONOS DE MEXICO	\$ 104,603.50				X	
2112-1-000288	GRUAS Y TRANSPORTES SAN ARTURO, S.A. DE C.V.	\$ 5,892.80				X	
2112-1-000302	IRMA CARMIN PEREZ REYNAGA	\$ 12,876.40				X	
2112-1-000306	RAFAEL CASTILLO GONZALEZ	\$ 5,086.61				X	
2112-1-000311	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	-\$ 0.01				X	
2112-1-000321	ELIDIA MANCILLA ESTRADA	\$ 2,900.00				X	
2112-1-000366	MARTIN TORRES PADRON	\$ 13,664.80				X	
2112-1-000377	FERNANDO ROSTRO PADRON	\$ 3,500.00				X	
2112-1-000400	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 26,740.52				X	
2112-1-000406	MANUEL SAAVEDRA ESPINOZA	\$ 2,204.00				X	
2112-1-000416	GASERA VILLA DE REYES, S.A. DE C.V.	\$ 11,471.62				X	
2112-1-000455	ALFONSO DIAZ OVIEDO	\$ 21,013.70				X	
2112-1-000465	MACRINA FLORES JIMENEZ	\$ 2,510.03				X	
2112-1-000468	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MANCILLA	\$ 318.75				X	
2112-1-000469	JUAN ANTONIO TORRES BALDERAS	\$ 0.08				X	
2112-1-000470	JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ	\$ 13,224.00				X	
2112-1-000512	CARLOS ALBERTO GARCIA CASTRO	-\$ 1,764.48				X	
2112-1-000513	GABRIEL ROCHA MARTINEZ	\$ 2.24				X	
2112-1-000523	OSCAR BADILLO RODRIGUEZ	\$ 4,000.01				X	
2112-1-000558	JUAN GENARO CHAVEZ PEREZ	\$ 0.70				X	
2112-1-000568	REFACCIONES MEDINA, SA. DE C.V.	\$ 27.49				X	
2112-1-000608	MIGUEL ANGEL URBIOLA CASTRO	\$ 200.00				X	
2112-1-000611	BALTAZAR OLIVO MANCILLA	\$ 900.00				X	

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2112-1-000617	GANDHI FERNANDO ESPINOZA OLVERA	\$ 51,600.01				X	
2112-1-000638	MIGUEL HIRAM GARCIA DOSAL	\$ 6,500.00				X	
2112-1-000645	TRIPAVE COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$ 0.34				X	
2112-1-000651	ADRIANA HUERTA RODRIGUEZ	\$ 108,000.00				X	
2112-1-9-0002	GRUAS Y TRANSPORTES SAN ARTURO SA	\$ 15,996.40				X	
2112-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación labo	\$ 486,386.00				X	
2113-000293	RIGOBERTO RUIZ MARTINEZ	\$ 55,586.03				X	
2113-000313	RIGOBERTO RUIZ MARTINEZ	\$ 68,769.55				X	
2113-000327	COMERCIALIZADORA ALTIZAR, S.A. DE C.V.	\$ 6,819.93				X	
2115-4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 94,024.91				X	
2115-4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 7,598.54				X	
2115-4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO	\$ 3,000.00				X	
2117-01-01	ISR Sueldos y salarios	\$ 1,941,096.12				X	
2117-01-02	10% Retención de Honorarios	\$ 172,952.93				X	
2117-01-03	10% Retención de Arrendamiento	\$ 14,564.66				X	
2117-01-06	ISR Retencion a RESICO	\$ 16,310.47				X	
2117-01-07	Retencion 4% Regimen coordinados	\$ 1,118.58				X	
2117-02-01	ISR Sueldos y salarios	\$ 17,077.22				X	
2117-02-02	10% Retención de Honorarios	\$ 4,547.26				X	
2117-02-03	10% Retención de Arrendamiento	\$ 500.00				X	
2117-02-09	Retenciones 2 al millar 2018-2021	\$ 865.44				X	
2117-02-11	Retenciones 2 al Millar 2021-2024 Infraestructura	-\$ 186.69				X	
2117-02-12	Retenciones 2 al Millar 2024-2027	\$ 2,074.86				X	
2117-02-13	Retenciones 5 al Millar 2024-2027	\$ 5,187.14				X	
2117-03-01	ISR Sueldos y salarios	\$ 146,916.80				X	
2117-03-02	10% Retención de Honorarios	\$ 6,345.93				X	
2117-03-11	Retenciones 2 al millar 2021-2024 Fortalecimiento	-\$ 678.75				X	
2117-03-12	Retenciones 5 al Millar 2024-2027	\$ 2,440.34				X	
2117-03-13	Retenciones 2 al Millar 2024-2027	\$ 976.13				X	
2117-04-02	10% Retención de Honorarios	\$ 15,943.40				X	
2117-04-03	10% Retención de Arrendamiento	\$ 2,000.00				X	
2117-04-31	Retencion 5 al millar Otros Programas 2024-2027	\$ 0.23				X	
2129-01-01-03-0001	DAVID SALVADOR HERNANDEZ MARTINEZ	\$ 392.83				X	
2129-01-01-03-0002	JUAN GENARO CHAVEZ PEREZ	\$ 8,345.83				X	
2129-01-01-03-0005	ROSALINA OVIEDO TELLO	\$ 1,526.04				X	
2129-01-01-03-0006	Marina Idalia Galvan Govea	-\$ 1,377.06				X	
2129-01-01-03-0007	Guadalupe de Jesus Flores Gonzalez	\$ 742.99				X	
2129-02-01-05	Sueldos por pagar 2021-2024	\$ 10,992.27				X	
2129-02-01-06	Sueldos por pagar 2024-2027	-\$ 6,382.50				X	
Total		\$6,141,978.30					

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Se muestran en el listado anterior.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Se muestran en el listado anterior.

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
2251-2-02	ELAINE IDELIZA RODRIGUEZ OLVERA	\$ 9,600.00	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-4-02	Sandra Recendiz Balderas	\$ 6,999.90	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-4-04	Anahi Recendiz Pacheco	\$ 5,199.90	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-4-05	Guadalupe de Jesus Flores Gonzalez	\$ 21,000.00	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
2251-04-06	Miguel Montalvo Juarez	\$ 10,400.00	Particular	Causión por manejo de fondos		Largo plazo
	Total	\$ 53,199.80				

• **Pasivos Diferidos**

Se informa que no se modifico al segundo trimestre del 2025.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ANTERIORES			
C00002	14/01/2025	F-50713 REINTEGRO A ALICIA HERNANDEZ PRADO POR TINACO TRICAPA 1100 LTS (REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA)	\$4,600.00
C00003	15/01/2025	F-51115 REINTEGRO A BENEFICIARIO POR TINACO 1100 LTS (REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA)	\$2,300.00

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

E00024	31/01/2025	REINTEGRO A LA TESOFE DE ITNERESES GENERADOS (REINTEGRO A LA TESOFE DE INTERESES GENERADOS)	\$1,347.00
E00025	31/01/2025	REINTEGRO A LA TESOFE DE INTERESES GENERADOS (REINTEGRO A LA TESOFE DE INTERESES GENERADOS)	\$59.00
C00523	09/05/2025	REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA (REINTEGRO A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA MARIANA TRINITARIA)	\$1,680.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO ENERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$15,543.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTE A LOS RECARGOS DEL PERIODO ENERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$51,821.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO ENERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,133.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTE A LAS MULTAS DEL PERIODO ENERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$46,365.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO FEBRERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$15,809.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO FEBRERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$53,275.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO FEBRERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,224.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO FEBRERO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$47,849.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO MARZO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$16,195.00

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO MARZO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$55,071.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO MARZO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,336.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO MARZO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$49,619.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO ABRIL 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$44,024.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO ABRIL 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,565.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO ABRIL 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$17,738.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO ABRIL 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$15,101.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO ABRIL 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$53,092.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO MAYO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$18,423.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO MAYO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$61,132.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION PERIODO MAYO 2024 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,684.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO MAYO 2024 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$54,804.00

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO MAYO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$183.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO MAYO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$161.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO JUNIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$17,017.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO JUNIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$55,486.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO JUNIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,313.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO JUNIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$49,939.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO JULIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$59,426.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO JULIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,554.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO JULIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$35,347.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO JULIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$17,962.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO JULIO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$18,423.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO AGOSTO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$64,036.00

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO AGOSTO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$3,836.00
D00111	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO AGOSTO 2018 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2024)	\$31,128.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO ENERO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$16,674.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO FEBRERO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$16,424.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACION DEL PERIODO MARZO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$16,293.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE A LOS RECARGOS DEL PERIODO ENERO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$52,320.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE A LOS RECARGOS DEL PERIODO FEBRERO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$21,915.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE A LOS RECARGOS DEL PERIODO FEBRERO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$30,503.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO MARZO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$45,667.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO MARZO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$6,733.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES A LOS RECARGOS DEL PERIODO ABRIL 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$42,628.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DE EJECUCION DEL PERIODO ABRIL 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$5,615.00

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO ENERO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$47,546.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO FEBRERO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$47,716.00
D00112	01/08/2025	DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES A LAS MULTAS DEL PERIODO MARZO 2017 (RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS POR RETENCION DE LA TESOFE DEL EJERCICIO 2023)	\$47,800.00
D00115	01/08/2025	F-236F, VTM22-SF INSUMOS P/COMEDOR COMUNITARIO (REGISTRO ADICIONAL A POLIZA C00533 DEL 02/05/24 POR OMISION DE FACTURA)	\$4,464.00
			\$1,404,898.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *Presen*

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	2372559.82	1649066.94
Bancos/Tesorería	10000413.28	1276034.05
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	12372973.1	2925100.99

2. *Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.*

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	MOVIMIENTOS DEL PERIODO		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$56,027,711.47	\$2,455,799.43	\$0.00	\$58,483,510.90
1231	TERRENOS	\$11,489,994.59	\$0.00	\$0.00	\$11,489,994.59
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$1,731,254.59	\$0.00	\$0.00	\$1,731,254.59
1233-1	Techado en cancha de las Americas	\$9,380.00	\$0.00	\$0.00	\$9,380.00
1233-2	Comedor Comunitario	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
1233-3	Parque Infantil en Plaza Principal	\$988,817.26	\$0.00	\$0.00	\$988,817.26
1233-4	Panteon Municipal	\$533,057.33	\$0.00	\$0.00	\$533,057.33
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$40,107,458.79	\$2,455,799.43	\$0.00	\$42,563,258.22
1235-1	Edificación Habitacional en Proceso	\$2,756,727.89	\$0.00	\$0.00	\$2,756,727.89

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA SLP
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso	\$2,288,347.13	\$219,694.89	\$0.00	\$2,508,042.02
1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telé	\$6,028,935.56	\$574,530.30	\$0.00	\$6,603,465.86
1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$15,193,888.81	\$1,272,309.22	\$0.00	\$16,466,198.03
1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$2,078,592.03	\$389,265.02	\$0.00	\$2,467,857.05
1235-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	\$11,760,967.37	\$0.00	\$0.00	\$11,760,967.37
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$2,699,003.50	\$0.00	\$0.00	\$2,699,003.50
1236-1	Edificación Habitacional en Proceso	\$1,292.50	\$0.00	\$0.00	\$1,292.50
1236-2	Edificación no Habitacional en Proceso	-50.01	\$0.00	\$0.00	-50.01
1236-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$2,697,711.01	\$0.00	\$0.00	\$2,697,711.01
1240	BIENES MUEBLES	\$6,766,518.31	\$3,934,980.92	\$0.00	\$10,701,499.23
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,033,697.63	\$134,752.44	\$0.00	\$1,168,450.07
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$186,543.60	\$19,372.00	\$0.00	\$205,915.60
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$17,920.84	\$0.00	\$0.00	\$17,920.84
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$599,234.67	\$96,783.00	\$0.00	\$696,017.67
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$229,998.52	\$18,597.44	\$0.00	\$248,595.96
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$163,743.69	\$6,188.60	\$0.00	\$169,932.29
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$51,745.84	\$6,188.60	\$0.00	\$57,934.44
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$60,320.00	\$0.00	\$0.00	\$60,320.00
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$51,677.85	\$0.00	\$0.00	\$51,677.85
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$18,322.20	\$0.00	\$0.00	\$18,322.20

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	\$18,322.20	\$0.00	\$0.00	\$18,322.20
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,871,295.20	\$3,339,000.00	\$0.00	\$8,210,295.20
1244-1	vehículos y equipo terrestre	\$4,871,295.20	\$3,339,000.00	\$0.00	\$8,210,295.20
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$49,049.57	\$465,039.88	\$0.00	\$504,089.45
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$630,410.02	\$0.00	\$0.00	\$630,410.02
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$110,518.42	\$0.00	\$0.00	\$110,518.42
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$75,961.20	\$0.00	\$0.00	\$75,961.20
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$19,080.40	\$0.00	\$0.00	\$19,080.40
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$10,850.00	\$0.00	\$0.00	\$10,850.00
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$300,815.23	\$0.00	\$0.00	\$300,815.23
1246-9	Otros Equipos	\$113,184.77	\$0.00	\$0.00	\$113,184.77

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA SLP
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Usr: JORGE
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/sep./2025
(Cifras en pesos)

Fecha y 27/oct./2025
hora de Impresión 11:02 a. m.

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$50,255,560.91
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$1.00
2.1 Ingresos Financieros	\$1.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$50,255,561.91
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$35,891,323.63
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$12,204,821.73
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$5,021,934.47
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$134,752.44
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$6,188.60
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$3,339,000.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$455,039.88
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$11,217.20
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$2,455,799.43
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00

2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$780,889.71
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$5,031,897.97
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$9,963.50
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$5,021,934.47

Page



Usu: JORGE
Rep: rptConciliacionPresupuestal

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA
SAN LUIS POTOSI
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/sep./2025
(Cifras en pesos)

Fecha y | 27/oct./2025
hora de Impresión | 11:03 a. m.

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total De Gastos Contables	\$28,718,399.87

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores *Al 30 de septiembre del 2025 no se cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*

Emisión de obligaciones *Al 30 de septiembre de 2025 no se cuenta con emisión de obligaciones.*

Avales y garantías *Al 30 de septiembre de 2025 no se encuentran reconocidas Cuentas de Avales y Garantías.*

Juicios

Estatus	Número de Expediente	Tipo de Procedimiento	Actor	Tribunal
JUICIO LABORAL TURNADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE DAPAS	953/2018/M3	LABORAL	ROBERTO MAURICIO CRUZ GONZÁLEZ	T.E.C.A
SE ENCUENTRA EN PROYECTO	27/2019/M1	LABORAL	RAÚL VENTURA ZÚÑIGA	T.E.C.A
DESAHOGO DE PRUEBAS	155/2018/M3	LABORAL	PEDRO MARTÍNEZ MÁRQUEZ Y OSCAR ALFONSO RODRÍGUEZ	T.E.C.A
DICTADO, SE INTERPUSIERON INCIDENTES DE NULIDAD DE NOTIFICACION EN CONTRA DEL LAUDO DICTADO, YA QUE DE ESTE SE TENIA DESCONOCIMIENTO HASTA HACE POCO QUE NOS REQUIRIERON Y DE LA MUERTE DE UNA DE LAS	899/2009/M4	LABORAL	JOSE GUADALUPE TORRES ARVIZU Y TITO QUINTERO	T.E.C.A
SE CONTESTO LA DEMANDA, NOS APERSONAMOS A JUICIO COMO NUEVO SINDICO	464/2023	JUICIO CIVIL	C. EDMUNDO COLUNGA MANCILLA EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA	JUZGADO DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL, CON SEDE EN RIOVERDE

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Al 30 de septiembre del 2025 no se cuenta con contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Bienes concesionados o en comodato

Al 30 de septiembre de 2025 no se cuenta con registros de bienes, donados con motivos de nuevos desarrollos habitacionales.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
No se cuenta con valores en custodia.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
No se tienen emisiones de instrumentos.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 66,000,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 15,744,439.09
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 50,255,560.91*
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 50,255,560.91

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 66,000,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 22,753,084.34
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 43,246,915.66
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 35,891,323.63
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 35,538,952.51
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 34,641,600.13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 7,355,592.03
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 352,371.12
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 897,352.38
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 34,641,600.13

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)